

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	JAMES LIZARAZO BARBOSA	Período evaluado: 08 de noviembre de 2016 al 07 de marzo de 2017
		Fecha de elaboración: 08 de marzo de 2017

MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

COMPONENTE DESARROLLO TALENTO HUMANO

ELEMENTO: ACUERDOS, COMPROMISOS Y PROTOCOLOS ÉTICOS

El DANE provee principios y valores éticos, adoptados por el Código de Ética y Buen Gobierno, mediante Resolución 1717 del 21 de agosto de 2015; con la finalidad de asegurar que las relaciones de sus funcionarios sean responsables a nivel interno y con la sociedad, procurando que estos preceptos identifiquen a los servidores y colaboradores en el compromiso con el país y con la ciudadanía en general.

Según el Capítulo VII, Artículos del 29 al 31, del Código de Ética y Buen Gobierno, el DANE tendrá un Comité de Ética y Buen Gobierno, presidido por el Director del DANE, e integrado por el Subdirector, la Secretaría General de la Entidad, los directores técnicos o territoriales, los jefes de oficinas asesoras y el Coordinador de GTH. La secretaria Técnica estará a cargo del Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y como invitado permanente el Jefe de la Oficina de Control Interno.

Dicho Comité tendrá como funciones verificar el estado de cumplimiento del Código de Buen Gobierno; propiciar conductas, comportamientos éticos, transparentes y eficientes en todos los niveles de la organización, asimismo como resolver controversias cuando un ciudadano o cualquier servidor consideren que se ha violado o desconocido un componente de este Manual.

A la fecha no ha sesionado el Comité de ética y Buen Gobierno, por encontrarse en proceso de transición, evaluación y construcción de mejoras para implementar posibles cambios en la resolución anteriormente mencionada.

Dando cumplimiento a la actividad de socialización del Código de Ética y Buen Gobierno, se aplica la estrategia de envío de piezas publicitarias por mailing directo, publicaciones en DANE net y pantallas digitales. Adicionalmente se incluyó en la presentación de Inducción y re-inducción 2017, esta información con el fin de que todos los servidores y contratistas nuevos de la entidad conozcan el Código de Ética, los Principios y los Valores del DANE.

ELEMENTO: DESARROLLO TALENTO HUMANO

Con ocasión a la ejecución del concurso de méritos “Convocatoria No. 326 de 2015 - DANE” para provisión de empleos del Sistema General de Carrera Administrativa de la planta global de la entidad, se está efectuando un proceso de revisión del Manual de funciones para los servidores de Carrera Administrativa, el cual se

encuentra en etapa de diagnóstico; con la identificación de la ficha de manual correspondiente al empleo en titularidad, de los servidores de carrera administrativa en su ubicación original y la Identificación de la ficha de manual correspondiente al empleo en titularidad, de los servidores de carrera administrativa en su ubicación actual. A la fecha se presenta un avance del 47%

El DANE adelanta la elaboración del documento oficial del Plan Institucional de Capacitación – PIC para el año 2017, que se encuentra en proceso de revisión por parte de la Coordinadora de Gestión Humana y de Secretaría General, para su posterior publicación y divulgación en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto 1083 de 2015.

El Plan Institucional de Capacitación, se elaboró de acuerdo con los lineamientos conceptuales de Función Pública, de la Escuela Superior de Administración Pública y la aplicación de la Guía para la Construcción y formulación del PIC. El diagnóstico de las necesidades de aprendizaje, se realizó con base en la obtención de información de las distintas dependencias de la entidad por medio de la aplicación de: el formato Necesidades de los Directivos, la matriz de consolidación de necesidades de los directivos, el Formato Formulación del Proyecto de Aprendizaje en Equipo, la matriz Objetivos Colectivos de la necesidad Institucional y en último lugar la matriz del Consolidado de Proyectos de Aprendizaje en Equipo. Adicionalmente y con el fin de identificar los principales temas susceptibles a capacitación y priorizar las necesidades de la entidad, el área de Gestión de Talento Humano solicitó a la oficina de Control Interno el informe de gestión y evaluación así como el reporte de los planes de mejoramiento y a la Oficina Asesora de Planeación el informe de la Planeación Estratégica de 2017.

Cabe resaltar que, la perspectiva del Plan Institucional de Capacitación es aumentar tanto esfuerzos como logros en materia de capacitación y así potencializar la gestión de cooperación interinstitucional, principalmente con el SENA, y la ESAP entre otros.

Los indicadores para realizar la evaluación de la gestión del Plan Institucional de Capacitación – PIC, se presentan a continuación en la Tabla 1.

Tabla 1. Indicadores para evaluar la gestión del PIC. 2017

Indicadores para evaluar la gestión del PIC			
Qué evaluar	Fórmula del Indicador		
Mide el grado de participación de los servidores de cada área en la formulación de proyectos de aprendizaje	N° de Participantes	/	N° de funcionarios del Área
Ejecución y control del proyecto de Aprendizaje	N° de proyectos ejecutados	/	Total de proyectos planeados
Implementación del PIC	N° de actividades ejecutadas de capacitación	/	N° de actividades programadas

Fuente: Gestión de Talento Humano – GTH

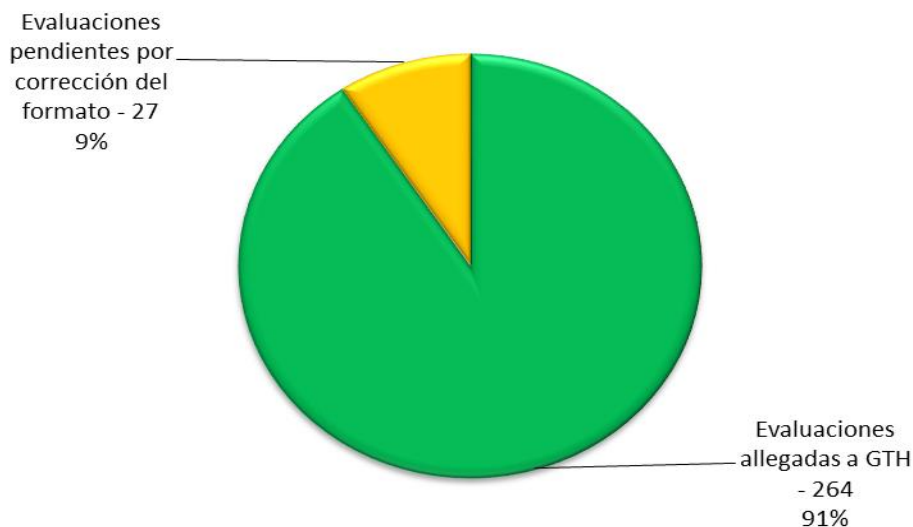
Previendo los cambios y movimientos que se presentaran en la planta de funcionarios y servidores del DANE, con ocasión de los nombramientos que se efectuaran en desarrollo del concurso de méritos efectuado por la Comisión Nacional del Servicio Civil, se reestructuro el programa de inducción y re-inducción con el ánimo de que se ejecute en tres fases, así:

- ❖ **e-Inducción:** La implementación de la cartilla de inducción on-line, orientada a integrar al nuevo servidor público con el entorno organizacional del DANE. Información que se encuentra consolidada, la cartilla On-line se encuentra en etapa de corrección de estilo. El libro para contratistas está en el link: <http://cloud.dane.gov.co/index.php/s/4AV6Hzs599tQaje>
- ❖ **Jornadas presenciales:** Tienen como objetivo dar una “Bienvenida formal” a los nuevos servidores y colaboradores a la entidad. Se programará un encuentro trimestral para que los jefes de área presenten de forma ejecutiva el quehacer de cada una.
- ❖ **Juego inducción y re-inducción:** Dispuesto en la plataforma de Gestión de Conocimiento. Tiene como objetivo que el servidor aprenda a consultar todos los procesos y procedimientos albergados en la página del DANE y en la intranet. Este juego ha sido desarrollado por Grupo Área de Innovación y Aprendizaje - GAIA, el cual se encuentra en etapa de ajustes.

El Programa de Bienestar y Plan de Incentivos del DANE, para la vigencia 2017, se encuentra en proceso de revisión por parte de Gestión Humana y Secretaría General; está compuesto por la programación de las actividades a ejecutar y las fichas con la descripción y justificación de estas; adicionalmente se está evaluando la destinación presupuestal de cada evento. Dicho documento será publicado oficialmente en la página de la entidad al igual que el cronograma de actividades una vez sea avalado y aprobado por la alta dirección.

En la Evaluación del Desempeño Laboral, de servidores de Carrera Administrativa y Libre Nombramiento y Remoción, el área de Gestión Humana solicitó presentar la evaluación anual ordinaria para la vigencia 2016 – 2017, a los servidores objeto de valoración. A continuación se relaciona en la Gráfica 1, el comportamiento de las evaluaciones allegadas a Gestión Humana.

Gráfica 1 Evaluaciones funcionarios Carrera Administrativa. Total 291
Vigencia 2016 – 2017



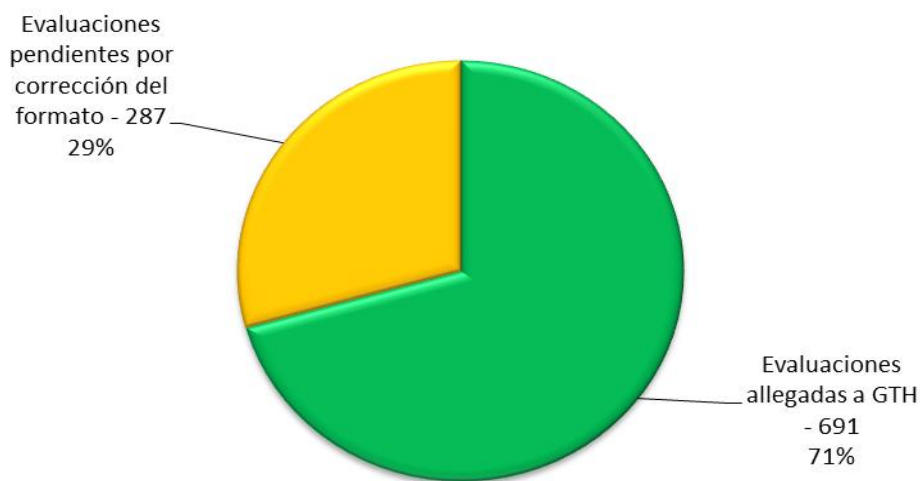
Fuente: Gestión de Talento Humano

Para la Evaluación del desempeño servidores de Carrera Administrativa y Libre Nombramiento y Remoción Vigencia 2017 – 2018, y como marco de referencia lo establecido en el Acuerdo 565 de 2016 proferido por la Comisión Nacional del Servicio Civil, el DANE adoptó el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral,

mediante Resolución 0111 de 2017; asimismo mediante Resolución 0112 de 2017 conformó las Comisiones Evaluadoras. Para dar a conocer los nuevos lineamientos del sistema de evaluación a los servidores, se han propiciado espacios de entrenamiento a nivel nacional tanto para evaluados como para quienes aplican la dicha evaluación.

En atención a lo establecido en la Resolución 0937 de 2016 por la cual se establece el Instrumento de Valoración a la Gestión de los Servidores con Nombramiento Provisional, se solicitó a los evaluadores de las diferentes dependencias la evaluación de los servidores objeto de valoración; así como la concertación de metas para la vigencia 2017 – 2018. Comportamiento que se evidencia en la Gráfica 2

Gráfica 2 Evaluaciones Servidores Provisionales - Total 978
Vigencia 2016 – 2017.



Fuente: Gestión de Talento Humano

COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ELEMENTO: PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

El Plan Estratégico Cuatrienal 2015-2018 para el Sector Estadístico, articulado con base en los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 “Todos por un Nuevo País”, en las Políticas de Desarrollo Administrativo, en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, y en Variables de los índices de Transparencia Nacional, entre otros.

Se ha realizado modificación de la Misión y Visión de la entidad, de acuerdo con el ejercicio de planeación estratégica que direcciona el cumplimiento de las estrategias a desarrollar durante los años 2017 y 2018. Más sin embargo, la misión y visión de la entidad, a la fecha de elaboración del presente informe se encuentra para aprobación, publicación y socialización a los interesados.

El DANE – FONDANE, durante la vigencia 2016, conto con 25 proyectos (24 de inversión – 1 de funcionamiento) distribuidos en las siguientes áreas:

Tabla 2. Numero de Proyectos por Área de Plan de Acción y Operativo DANE – FONDANE 2016

Área	Número de proyectos
Censos y Demografía	1
Cuentas Nacionales	1
Secretaria General	1
Regulación, Planificación, Estandarización y Normalización Estadística	1
Geoestadística	2
Subdirección	2
Dirección	3
Metodología y Producción Estadística	14
Total Proyectos	25

Fuente: DANE

El Plan de Acción y Operativo de la vigencia 2016 para DANE – FONDANE, cerro con 1630 productos programados, incluyendo los planes de acción de los componentes especiales asociados a las Direcciones Territoriales y Secretaria General, de los cuales se cumplió con el 99.88%, correspondiente a 1628 productos, según la información reportada por las áreas responsables de los productos para los proyectos y componentes de DANE – FONDANE.

Dando cumplimiento al artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, se presentó el plan de Acción para la vigencia 2017 DANE – FONDANE, en al cual se establecen los objetivos estratégicos, indicadores, actividades, presupuesto, metas, fechas de programación y responsables.

El Plan de Acción 2017, se encuentra compuesto por 91 indicadores con 319 actividades a nivel central, y 4 indicadores adicionales con 9 actividades que conforman el Plan de Acción Territorial; dando cumplimiento a lo dispuesto en los retos institucionales del presente periodo, a las Políticas de Desarrollo Administrativo y a los objetivos estratégicos de la entidad. A continuación en la Tabla 3, se presentan el número de indicadores y área responsable de ejecutarlos.

Tabla 3. Indicadores suscritos en el Plan de Acción por área responsable DANE - FONDANE 2017

Área	Indicadores
Síntesis y Cuentas Nacionales DSCN	8
Censos y Demografía, DCD	6
Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización DIRPEN	7
Geoestadística DIG	4
Metodología y Producción Estadística DIMPE	3
Secretaria General	1
Administrativa	4
Gestión Humana	4
Financiera	3
Gestión de Compras Publicas	1
Control Interno Disciplinario	2
Genero DANE	5
ODS DANE	7

Área	Indicadores
Difusión Mercadeo y Cultura Estadística DIMCE	2
Planeación	7
Sistemas	8
Comunicación	5
GAIA	6
Cooperación Internacional	3
Control Interno	3
Jurídica	1
FONDANE	1
Total General	91
Territoriales	4

Fuente: Plan de Acción DANE – FONDANE 2017

Se generó el documento que contiene la formulación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, para la vigencia 2017, el cual tiene como fórmula base, la necesidad de fortalecer el vínculo ciudadano- entidad. Está integrado por 5 componentes, los cuales tienen un propósito en común: *“Promover una cultura de transparencia y lucha contra la corrupción en cada una de las entidades públicas”*. El contenido del documento establece 79 actividades, desagregadas como aparecen en la Tabla 4.

Tabla 4. Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – DANE. 2017

Componente	Número Actividades
Gestión del Riesgo de Corrupción- Mapa de Riesgos de Corrupción	9
Cadena de Trámites	0
Rendición de cuentas	30
Servicio al Ciudadano	21
Transparencia y Acceso a la Información	19
Total Actividades	79

Fuente: DANE

Los avances reportados del Plan Sectorial para el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, con corte al 31 de diciembre se presentan en la Tabla 5, mostrando un cumplimiento del 99.52% para la vigencia 2016. El seguimiento realizado al Plan sectorial se encuentra en el Link: http://www.dane.gov.co/files/control_participacion/planes_institucionales/Planes_Indicativos/informe_segui_miento_4to_trimestre_plan_sectorial_2016.pdf

Tabla 5. Avance Plan Sectorial. 2016

PLAN SECTORIAL 2016		
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE		
Políticas	Estrategias	Acumulado IV Trimestre 2016.
Política 1 Gestión Misional y de	Estadísticas nuevas o complementadas por el aprovechamiento de registros administrativos	6 (100%) Se trabajó en el diagnóstico de calidad estadística de tres registros administrativos con potencial estadístico: formulario Único Territorial, Registro Catastral y Registro Único Empresarial y Social

PLAN SECTORIAL 2016			
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE			
Políticas	Estrategias	Acumulado IV Trimestre 2016.	
Gobierno	Realizar el XVIII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2016	1 (100%)	Se adelantaron los procesos y actividades de Planeación y preparación del CNVP y como parte del ejercicio se desarrolló el Censo Experimental en el municipio de Jamundí Valle del Cauca. Se realizó la valoración e imputación de la base de datos del Censo Experimental de Jamundí; Se depuró la base y se elaboraron los cuadros de salida con información básica
	Entidades Territoriales con producción de estadísticas de pobreza, empleo e indicadores económicos	3 (100%)	A partir de la información estadística consolidada, se logró estructurar las líneas base de indicadores para los municipios de Sabaneta y Envigado, con sus respectivos planes de acción, orientados al fortalecimiento estadístico territorial; se presentaron los resultados finales a los funcionarios de ambos municipios indicando acciones a realizar en 2017.
	Estadísticas con cumplimiento de requisitos para ser oficial	15	Teniendo en cuenta las restricciones presupuestales en 2016, se terminaron solo 15 evaluaciones de calidad del proceso estadístico por parte de las Comisiones de Expertos Independientes; 9 pertenecen a operaciones estadísticas del DANE y 6 a entidades del Sistema Estadístico Nacional.
	Nuevo Año Base de Cuentas Nacionales	40%	Se elaboraron las cuentas de producción y generación del ingreso por rama de actividad económica y se calcularon los vectores de demanda por producto, así como las márgenes de comercio y transporte
Política 2 Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano	Fortalecer los canales de atención al ciudadano para mejorar la eficiencia administrativa y operativa del servicio	20,187	El número de usuarios atendidos en 2016, ascendió a 186,077; este número tuvo un crecimiento con respecto a 2015 en 11%, lo que corresponde a 20,187 usuarios
	Diversificar los canales de interacción con usuarios y ciudadanos para el proceso de rendición de cuentas	1	Se realizó la Audiencia de Rendición de Cuentas el 14 de diciembre de 2016.
Política 3 Gestión del Talento Humano	Proveer la planta de personal del DANE	20%	A través de la CNSC se realizaron la totalidad de las pruebas de competencias básicas funcionales y comportamentales de la OPEC - Convocatoria 326
	Desarrollar Sistema Integral de Desarrollo Humano Sostenible	100%	Se realizó elección del "Mejor servidor público del DANE", de acuerdo a metodología Resolución 2301 de 2016.
		100%	Se llevó a cabo el diseño, aprobación y ejecución del Plan de Bienestar " Nuestro DANE, Nuestro Bienestar"
Política 4 Eficiencia Administrativa y Gobierno en línea	Fortalecimiento de la arquitectura de información del DANE, para garantizar la disponibilidad de la información generada por la entidad	25%	Se cumplió con el 100% de la meta establecida para el cuarto trimestre, logrando el 25% definido para el año 2016
	Fortalecimiento de la arquitectura de información del DANE, para garantizar la disponibilidad de la información generada por la entidad	25%	Cumplimiento con el porcentaje esperado (60%) de la fase de implementación del SGSI, de acuerdo con el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información de Gobierno en Línea MinTic.
	Posicionar la cultura de calidad en el DANE	100%	Con las actividades desarrolladas se entiende como acondicionado ISOLUCION a los requerimientos institucionales
		1 (100%)	Se consolida el Plan de Sensibilización del SIGI con el respectivo reporte sobre las actividades adelantadas por la OPLAN
Posicionar la cultura de calidad en el DANE	1 (100%)	Para 2016, se adelantaron los avances programados en los respectivos planes de acción trazados por los directos responsables donde se obtiene un avance en promedio de implementación superior al 70%, se precisa que algunos Sistemas presentan un avance importante en cumplimiento a los requerimientos legales.	
Política 5 Gestión financiera	Implementación de la metodología de Planeación, seguimiento y control a la ejecución presupuestal y planes de acción	50%	Se reformulo el Plan de Acción del DANE de acuerdo con los parámetros establecidos en el modelo integrado de gestión.
		50%	Se desarrolló en el aplicativo SPGI, el módulo de seguimiento a planes, donde cada responsable de las actividades formuladas señalan el avance cuantitativo y cualitativo mensual, permitiendo generar información actualizada de la gestión institucional.

Fuente: DANE

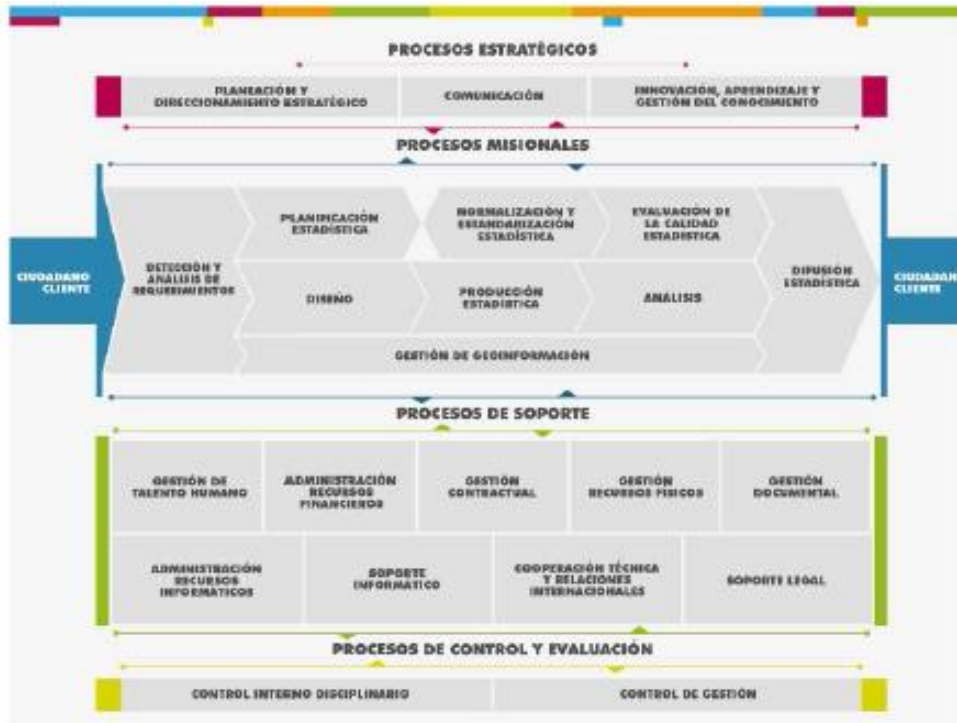
Para el cierre de vigencia 2016, se desarrolló una metodología que se implementó con todas las áreas del DANE para la definición del plan de acción 2017, para este ejercicio se estableció un enlace por cada área, con

los cuales, se realizaron mesas de trabajo y acompañamiento por parte de la Oficina Asesora de Planeación, para alinear la información de objetivos estratégicos y el modelo integrado de gestión. Se publicó el plan de acción en la página web en el link: <http://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/tramites/participacion-ciudadana/planes-institucionales-nvo/planes-internos>, cumpliendo con lo establecido por ley.

ELEMENTO MODELO OPERACIÓN POR PROCESOS

La entidad cuenta con un mapa de procesos esquematizado por procesos Estratégicos, Misionales, de Soporte y de Control y Evaluación; de tal modo que el DANE estructura el desarrollo de sus operaciones estadísticas con base en el esquema aplicado, con 3 procesos Estratégicos, 9 misionales, 9 de soporte y 2 de control y evaluación, para un total de 23 procesos como se evidencia en la Imagen 1.

Imagen 1. Mapa de Procesos – DANE 2017



Fuente: DANE

ELEMENTO ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura Organizacional del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, se encuentra publicada en la Página Web, en el link: <http://www.dane.gov.co/index.php/acerca-del-dane/informacion-institucional/organigrama>; Estructura establecida por el DECRETO 262 del 28 de enero de 2004, como se presenta en la Imagen 2.

Imagen 2. Estructura Organizacional – DANE



Fuente: DANE

ELEMENTO INDICADORES DE GESTIÓN

Para la vigencia 2017, es de resaltar que dentro del proyecto de modernización de la entidad y en búsqueda de fortalecer el manejo y aplicación del Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI, se realizara la suscripción, reporte y seguimiento de los indicadores de gestión del DANE, únicamente a través de la plataforma ISOLUCION; una vez que ya transcurrió el tiempo programado para hacer la transición y reporte simultaneo entre los dos sistemas utilizados en el año 2016, SIME e ISOLUCION.

El desarrollo y aplicación de dichas herramientas de trabajo en la plataforma ISOLUCION, a través de los módulos en implementación, están orientados a articular y fortalecer la gestión al interior de la entidad.

A partir de la información que reposa en el aplicativo ISOLUCION, se identifica un total de 209 indicadores, distribuidos en los procesos, tal como se puede observar en la Tabla 6. Es de mencionar que en el caso del proceso de Gestión del Talento Humano, de los 57 indicadores reportados, 43 corresponden al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y los 14 restantes al Sistema de Gestión de Calidad.

Tabla 6. Indicadores de Gestión por Proceso. Registrados en ISOLUCION 2017

Proceso	No Indicadores	% Cumplimiento Promedio a la fecha
Administración de Recursos Financieros	9	88,89%
Administración de Recursos Informáticos	6	100%
Análisis	2	100%
Comunicación	1	NR
Control de Gestión	2	99,39%
Control Interno Disciplinario	1	100%
Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales	1	100%
Detección Análisis de Requerimientos	8	83,06%
Difundir Información Estadística	3	100%
Difusión Estadística	10	99%
Evaluación de la Calidad Estadística	3	99,35%
Gestión Contractual	3	87,02%
Gestión de Geoinformación	8	74,88%
Gestión de Recursos Físicos	4	99,95%
Gestión del Talento Humano	57	81,68%
Gestión Documental	1	100%
Normalización y Estandarización Estadística	4	100%
Innovación, Aprendizaje y Gestión del Conocimiento	4	100%
Planeación y Direccionamiento Estratégico	4	100%
Planificación Estadística	2	97,37%
Producción Estadística	63	97,55%
Soporte Informático	4	100%
Soporte Legal	9	99,84%
Total	209	95,82%

Fuente: DANE

ELEMENTO POLÍTICAS DE OPERACIÓN

EL DANE trabaja rigurosamente en la adopción y aplicación de las políticas para la Gestión del Riesgo, Política de Calidad, Política de Gestión Ambiental y Políticas de Operación entre otras, como una guía para la implementación efectiva de las estrategias de la entidad, definición de los límites necesarios para la ejecución de los procesos, las cuales contribuyen al cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales.

COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

ELEMENTO POLÍTICA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Se cuenta con la Política de Administración del Riesgo, adoptada por acta del 12 de julio de 2016, en la que se define e identifican los 4 aspectos en los que se enfocará la política, permitiendo el seguimiento más preciso al cumplimiento de la misma.

“La Política Institucional de Administración del Riesgo” DANE Y FONDANE se comprometen a promover la transparencia y fortalecer la administración del Riesgo, con la activa participación de los responsables del procesos y sus equipos de trabajo tanto a nivel central como Territorial a través de la identificación análisis, valoración, control y monitoreo de los riesgos de Gestión y corrupción con el fin de tomar decisiones oportunas, que eviten la afectación de los objetivos de procesos, proyectos y estratégicos.

Se enfocada en:

- Cumplir los requisitos y regulaciones establecidos por la ley Colombiana aplicable en materia de riesgo.
- Proporcionar los recursos económicos, humanos y técnicos para garantizar una gestión del riesgo efectiva.
- Actualizar y divulgar el mapa de riesgos para prevenir y mitigar su materialización
- Realizar la revisión de esta política y su cumplimiento anualmente.

ELEMENTO IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO

El DANE cuenta con documento tipo parámetro (formato) para la identificación de los factores internos y externos del riesgo, aplicando el formato “PDE-040-LIN-001-r002-V1 Contexto Estratégico” el cual fue aprobado para su implementación en junio de 2016. En este se analiza el contexto interno que hace referencia a identificar los factores internos que puedan afectar el cumplimiento de los procesos, y el contexto externo que tiene como premisa identificar el impacto que se pueda tener para el cumplimiento de los objetivos de los procesos. Cada proceso trabajó el análisis de contexto, donde se logra identificar condiciones internas o externas, que pueden generar eventos de riesgo para la entidad.

ELEMENTO ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL RIESGO

Para la Valoración del riesgo, el DANE realiza actualización del mapa de riesgos bajo el formato “Matriz de Riesgo” PDE-040-LIN-001-r001-V5.

El mapa de riesgos institucional 2017, se encuentra publicado en Danenet, actualizado bajo el enfoque que indique los riesgos que afectan el cumplimiento de la misionalidad y los objetivos institucionales.

MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Para el periodo de análisis se efectuó Comité de Coordinación del Sistema Integrado de Control y Gestión, en el cual la Oficina de Control Interno presentó los resultados de las Auditorías Internas de Gestión para la vigencia 2016, por cobertura, total de hallazgos discriminados por proceso, Direcciones Territoriales y Subsedes; por otra parte se muestran el total de hallazgos con presunta incidencia disciplinaria, los cuales corresponden a 76 hallazgos, aclarando que la Oficina de Control Interno Disciplinario tiene la competencia de realizar la indagación preliminar o investigación disciplinaria; De igual manera se hace mención al reporte del estado de los planes de mejoramiento por proceso y del suscrito ante la Contraloría General de la República vigencia auditada 2015.

Adicionalmente se presenta la propuesta de Programa anual de Auditorías Integrales – PAAI 2017 y el presupuesto requerido para su ejecución, tema que se pone a consideración por parte del Comité. Lo anterior fue aprobado mediante firma del acta de número 57 del 30 de enero de 2017, sin ninguna observación o modificación.

Por medio de la elaboración de Cápsulas informativas denominadas “Buenas Prácticas OCI”, la Oficina de Control Interno presenta temas para la comunidad DANE, abarcando temas de interés y fomento de la cultura del autocontrol. Los temas tratados para el periodo referenciado son Evaluación Institucional por Procesos, Control de Registros (NTCGP 1000:2009) y Roles de la Oficina de Control Interno frente al SGC.

Se expide Resolución 0227 del 23 de febrero de 2017, mediante la cual se conforma y reglamenta el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, se le asignan funciones, se dictan otras disposiciones y se deroga el Capítulo I de la Resolución 1009 del 04 de agosto de 2011.

COMPONENTE AUDITORIA INTERNA

Para la vigencia 2017, la Oficina de Control Interno elaboro el Programa Anual de Auditoría PAAI 2017, el cual fue aprobado por el Comité de Coordinación del Sistema Integrado de Control y Gestión mediante acta de número 57 de enero de 2017; compuesto por la programación de las Auditorías Internas de Gestión y por la Auditoría Interna de Calidad.

A continuación en la Tabla 7 se presenta la programación de la evaluación a la gestión de los procesos establecidos en el PAAI 2017, el cual empezara su ejecución a partir del mes de marzo de 2017; evaluación realizada por el equipo multidisciplinario perteneciente a la Oficina de Control Interno del DANE.

Tabla 7. Programa Anual de Auditoría 2017

PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA PAAI 2017										
Proceso	Lugar de ejecución									
ANA	N Central	A I Calidad								
COM		A I Calidad	N Central							
PDE		A I Calidad								
IAC		A I Calidad				N Central				
DAR		A I Calidad	N Central							
DSO		A I Calidad	N Central							
PES	D. T Cali	A I Calidad	DT Bogotá	DT Mdellin	S Riohacha	DT B/quilla	DT M/zales	DT B/manga	S Arauca	S Leticia
PLE		A I Calidad								
NEE		A I Calidad								
ECE		A I Calidad								
GEO		A I Calidad								
DIE	N Central	A I Calidad								
GTH		A I Calidad								
AFI	D. T Cali	A I Calidad	DT Bogotá	DT Mdellin	N Central	DT B/quilla	DT M/zales	DT B/manga		
GRF	D. T Cali	A I Calidad	DT Bogotá	DT Mdellin	S Riohacha	DT B/quilla	DT M/zales	DT B/manga	S Arauca	S Leticia
GCO	D. T Cali	A I Calidad	DT Bogotá	DT Mdellin		DT B/quilla	DT M/zales	DT B/manga		

PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA PAAI 2017

Proceso		Lugar de ejecución						
ARI		A I Calidad						
SIN		A I Calidad						
CRI	N Central	A I Calidad						
SOL		A I Calidad						
CID		A I Calidad						
GDO	D. T Cali	A I Calidad	DT Bogotá	N Central		DT B/quilla	DT M/zales	DT B/manga
CGE		A I Calidad						

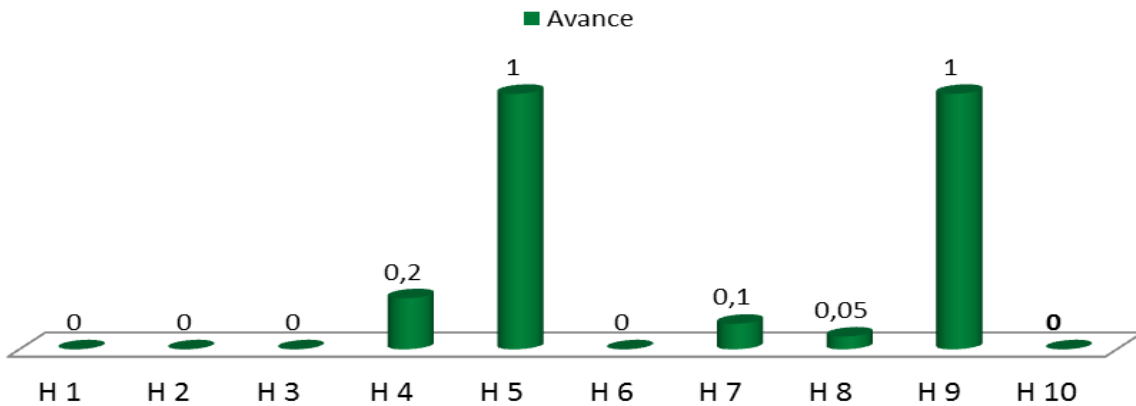
Fuente: Oficina de Control Interno – DANE

COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

El DANE con base en la auditoría realizada por la Contraloría General de la República - CGR, efectuada desde el 25 de julio al 30 de noviembre 2016, para a la vigencia 2015, suscribo plan de mejoramiento para los 10 hallazgos identificados el 21 de diciembre de 2016.

El promedio de ejecución del plan de mejoramiento suscrito ante la Contraloría General de la República para la vigencia 2015, a 31 de diciembre de 2016, es del 26%. Ver Gráfica 3 y Tabla 8.

Gráfica 3. Avance Planes de Mejoramiento CGR - DANE Auditoría Vigencia 2015



Fuente: Oficina de Control Interno - DANE

Tabla 8. Descripción hallazgos CGR. Vigencia 2015

Hallazgos	Incidencia	Observación	% Avance
H 1 Garantía del Contrato	Administrativo	Contrato sin amparo responsabilidad civil Extracontractual	0
H 2 Publicación en el SECOP	Disciplinario	Publicación documentos contractuales en SECOP	0
H 3 Supervisión	Disciplinario	No cumplimiento de los deberes y obligaciones del supervisor, falta informes de supervisión	0
H 4 Justificación económica de adiciones contractuales	Disciplinario	Falta de análisis técnico y económico para establecer los valores y condiciones de prorrogas	20%
H 5 Cuentas por Pagar Presupuestal	Disciplinario	Pagos con cargo al presupuesto sin los debidos soportes	100%

	Hallazgos	Incidencia	Observación	% Avance
H 6	Seguimiento Gestión Territoriales	Administrativo	Debilidades en el mecanismo de seguimiento a las DT que garanticen el logro de metas	0
H 7	Plan de Continuidad del Negocio	Administrativo	en el 2015 no se contó con un plan de recuperación ante desastres	10%
H 8	Acuerdos de Niveles de Servicio	Administrativo	Interrupción servicio comunicaciones	5%
H 9	Equipos de Comunicación no Explotados	Administrativo	Falta de control y conciliación de los valores reportados a nivel subcuenta	100%
H 10	Reintegro de Recursos Convenio Interadministrativo N° 105-09-002-2011	Fiscal	Detrimento patrimonial por saldo insoluto que el contratista no ha devuelto o legalizado (Caso Diego Chaustre)	0

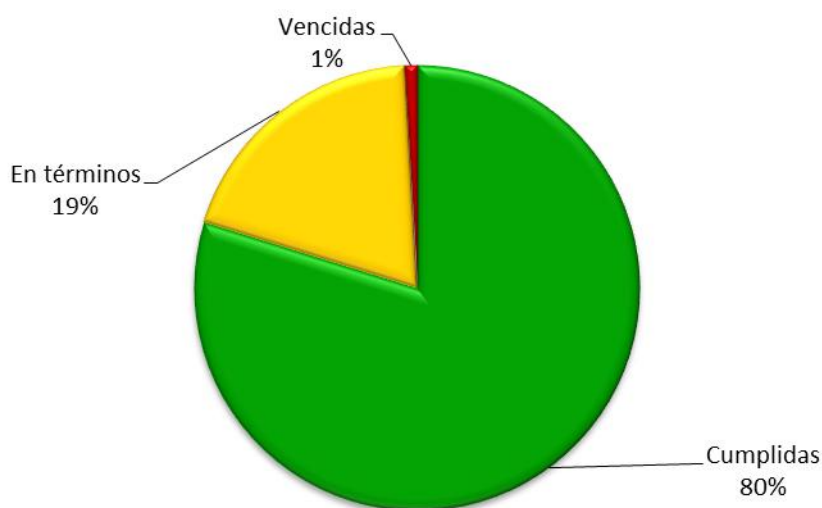
Fuente: Oficina de Control Interno - DANE

El DANE y FONDANE suscribe acciones de mejora, producto de las auditorías internas de Gestión adelantadas por la Oficina de Control Interno, la materialización de los riesgos en los procesos, el incumplimiento de indicadores, las acciones de autocontrol que aplican los diferentes líderes de procesos de la entidad y por revisión de la Dirección.

Producto de lo anterior, para la vigencia 2016 se presentaron un total de 678 acciones suscritas ante la OCI, con el fin de subsanar las situaciones presentadas, que afectan el desempeño de los procesos; con corte a 07 de marzo de 2017 se identifica que 541 acciones se encuentran en estado Cumplido, 131 en términos y 6 acciones se presentan en estado Vencido. Como se evidencia en la Gráfica 4.

Las acciones vencidas, una vez informadas a los líderes de proceso, se establecieron compromisos y se programaron nuevas fechas de cumplimiento.

Gráfica 4. Estado de las acciones de los Planes de Mejoramiento - DANE 2016



Fuente: Oficina de Control Interno - DANE

Para la vigencia 2017 se ha presentado la suscripción de 6 acciones y 3 reprogramaciones como se evidencia en la Tabla 9.

Tabla 9. Acciones suscritas Plan de Mejoramiento 2017

Proceso	Fuente	Fecha de suscripción	Acciones
GTH	Autocontrol	10/01/2017	2 Nivel Central
GDO	Gestión traslado de PES	10/01/2017	4 D.T Barranquilla
GRF	Reprogramación	01/02/2017	2 D.T Barranquilla
GRF	Reprogramación	10/02/2017	2 Subsede Mocoa
GCO	Reprogramación	22/02/2017	1 D.T Cali

Fuente: Oficina de Control Interno - DANE

EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

El DANE diseñó, desarrollo y dispuso en el portal Web de la entidad, la "Ventanilla Única Virtual" ubicada en el link: <http://www.dane.gov.co/index.php/ventanilla-unica>, espacio en el que los ciudadanos pueden conocer, acceder y hacer uso de los trámites y otros procedimientos disponibles de la Entidad, muchos de los cuales se pueden realizar en línea, permitiendo ahorro de tiempo y evitando desplazamientos, entre otros beneficios.

Se desarrollaron sistemas de consulta dinámicos para temas agropecuarios y de población en los links <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/censo-nacional-agropecuario-2014> Y <http://www.dane.gov.co/reloj/> respectivamente.

Se llevó a cabo la actualización del formulario Registro de Usuarios, incluyendo los campos de: "Necesidades, Expectativas y Discapacidad", de tal manera que el ejercicio de caracterización arrojará información relevante para la toma de decisiones.

Implementación de los lineamientos, políticas y buenas prácticas definidas para al servicio al ciudadano, dentro de las que se encuentran:

1. CONPES 3649 de 2010
2. CONPES 3785 de 2013
3. Ley 1712 de 2014
4. Estrategia GEL 3.2
5. Política Nacional de Racionalización de Trámites.
6. Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Implementación de nuevas tecnologías para la difusión como el Estándar SDMX <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/censo-nacional-agropecuario-2014>

Se ha fortalecido el Archivo Nacional de Datos no sólo con la incorporación de más de 21 nuevas bases de datos, sino a través de la actualización del software para la disposición del mismo. http://formularios.dane.gov.co/Anda_4_1/index.php/home

Se gestionó la creación de centros de datos en las universidades de los Andes, Javeriana y Rosario, de tal manera que se pueda acceder al micro-dato en la sala especializada, salvaguardando los protocolos de seguridad establecidos.

Se lideró, gestionó y participó en el desarrollo de la IV Conferencia Regional de Datos Abiertos en América Latina y el Caribe – CONDATOS, llevada a cabo en Bogotá, los días 2, 3 y 4 de noviembre de 2016.

La Rendición de Cuentas efectuada para el año 2016, realizada en diciembre del año 2016, entrego a los ciudadanos, un análisis de los principales logros alcanzados por la entidad durante el periodo, se elaboró el documento de Rendición de Cuentas, donde la entidad identifica y desarrolla cada una de las acciones pertinentes para implementar por cada proceso según los componentes de Información, Diálogo e Incentivos. El link para consulta en la web de la entidad es: http://www.dane.gov.co/files/control_participacion/rendicion_cuentas/2016/estrategia_rendicioncuentas_DANE_2016.pdf

El DANE cuenta con el Procedimiento PDE-030-PD-01 de “Rendición de cuentas”, y el documento “Estrategia de Rendición de Cuentas”, con lo cual se establecen los responsables y productos pertinentes en el marco del ejercicio de la gestión y transparencia pública.

GESTIÓN DOCUMENTAL

Para el año 2017 se ha priorizado la atención de solicitudes relacionadas con el Certificado de Precios Promedio de Bebidas Alcohólicas, expedido por el DANE el 29 de diciembre de 2016, mediante el correo contacto@dane.gov.co en tiempo menores a una hora de respuesta. Adicional a las solicitudes que llegan al contacto DANE radicados por el sistema ORFEO.

Se ha realizado la actualización de los procedimientos de Gestión Documental en la página Web de la entidad, sobre Programa de Gestión Documental – PGD, Cuadro de clasificación documental, Tablas de Retención Documental y Eliminación de Documentos. Información disponible en el link: <http://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/tramites/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica#gesti%C3%B3n-documental>

Actualización e Implementación del Sistema ORFEO 3.8 a partir del 01 de marzo de 2017. Realización del primer día de la Gestión Documental.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

AVANCES

A pesar de las debilidades evidenciadas en el cumplimiento de la misión institucional, estas no afectan significativamente el Sistema de Control Interno del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE y del Fondo Rotatorio del DANE – FONDANE-, por lo tanto se ha logrado mantener como Eficiente y Adecuado, permitiendo el mejoramiento continuo a los procesos de la entidad.



JAMES LIZARAZO BARBOSA
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO